ACTA DE INICIO ORDEN DE TRABAJO N°1

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de diciembre del año 2022, siendo las 08:00 hs, se constituyen las siguientes personas: Por la Gobernación Central el Lic. Saul García, Secretario de Obras Públicas y el Fiscal de Obras el Ing. Francisco Martínez, por otra parte, la Sra. María Liz Fleitas, Representante Legal de la empresa **MLF Proyectos y Construcciones,** a cargo del **Contrato N.º 30/2022,** producto de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N°06/22 "Construcción de Clínicas Sociales – Oficinas Administrativas de la Secretaria Departamental de Salud",** ID **N° 419.062,** a objeto de dar **inicio a los trabajos encomendados en la orden de trabajo N° 1.**

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Lic. Saul García
Secretario Interino de Obras Públicas
Gobernación del Departamento Central

Ing. Francisco Martínez
Fiscal de Obras

M.L.F Proyectos y Construcciones de María Liz Fleitas RUC: 4035710-4

Sra. María Liz Fleitas.
M.L.F. Proyectos y construcciones.

SOP/